Outlook

RE: INT - PARQUE 1575 -SOLICITUD INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO TINGUA 2023 – DEL CONTRATO DE OBRA 1270 DE 2023.

Desde Luis Handerson Motta Escalan <luis.motta@habitatbogota.gov.co>
Fecha Lun 11/03/2024 9:07
Para Jose Mauricio Illera Reyes <jose.illera@habitatbogota.gov.co>
CC Camilo Andres Peñuela Cano <camilo.penuela@habitatbogota.gov.co>; Wilson Alfonso Ramirez Morales <wilson.ramirez@habitatbogota.gov.co>

Buenos días, por medio de la presente me permito indicar que una vez analizado el borrador (Sin firma del responsable) o proyecto de oficio por posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista Consorcio Tingua 2023, en virtud del Contrato de Obra No 1270 de 2022, es pertinente tener en cuenta la siguiente:

1. Es fundamental poder contar con el resultado del análisis técnico y financiero realizado por parte del equipo de apoyo a la supervisión al contrato de interventoría respecto de lo informado y detallado por la Interventoría, más aún cuando se deja en evidencia posibles atrasados de entre 10 a 150 días en la ejecución normal de la obra comparado con el cronograma de obra, sin que previamente se haya iniciado proceso administrativo por los algunos hechos allí descritos. (Actividades de obra con retraso de 150 días).

2. Es esencial que la interventoría en ejercicio de su labor de control y vigilancia, entregue un informe actualizado en todos sus aspectos, toda vez, que el borrador actual tiene fecha de emisión y corte hasta el día 8 de marzo de 2024 y el Contrato de Obra No 1270- 2022 objeto de interventoría terminó su ejecución el día 09/03/2024. Es decir, el contrato se encuentra en estado terminado.

3. Es ineludible que la interventoría para efectos de la radicación del informe por posible incumplimiento de las obligaciones del contratista del Contrato de Obra No 1270-2022, incluya o detalle claramente y de manera contundente los hechos presuntamente incumplidos vs los productos no cumplidos y vs la obligación especifica o general aplicable a cada hecho incumplido, de manera independiente y contundente describiendo la fecha y comunicación por medio de la cual en reiteradas ocasiones se ha solicitado el cumplimiento al compromiso que hasta la fecha no se ha efectuado.(Puede ser de manera complementaria en un cuadro o tabla comparativa).

4. Es primordial incluir en el informe por posible incumplimiento el estado actual de la ejecución financiera del Contrato de Obra No 1270 de 2022, en el que se evidencie los pagos efectuados, montos, fechas y ordenes hasta la fecha.

Los aspectos aquí descritos permitirán agilizar el tramite invocado y consolidar el procedimiento pretendido.

Quedó atento,

De: Jose Mauricio Illera Reyes <jose.illera@habitatbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de marzo de 2024 21:33
Para: Camilo Andres Peñuela Cano <camilo.penuela@habitatbogota.gov.co>; Luis Handerson Motta Escalan <luis.motta@habitatbogota.gov.co>
Cc: Wilson Alfonso Ramirez Morales <wilson.ramirez@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: INT - PARQUE 1575 -SOLICITUD INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO TINGUA 2023 – DEL CONTRATO DE OBRA 1270 DE 2023.

Buenas noches Handerson:

Le envío este correo para su información.

Saludos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Mauricio Illera Reyes
Ingeniero Civil - Contratista
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: Diana M. Avendaño <directoretaint@gmail.com>
Enviado: viernes, 8 de marzo de 2024 18:06
Para: Ventanilla de Correspondencia <ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co>
Cc: INTERVENTORÍA SDHT <interventoriasdht@gmail.com>; Elsa Torres A <etorresare@yahoo.es>; Jose Mauricio Illera Reyes <jose.illera@habitatbogota.gov.co>; Wilson Alfonso Ramirez Morales <wilson.ramirez@habitatbogota.gov.co>; Camilo Eduardo Torres Muñoz <camilo.torres@habitatbogota.gov.co>; ETA_GABRIELA_MEJIA PARQUES-SDHT <residenteint1bello@gmail.com>; JOYITA RESIDENTE PARQUES-SDHT <residenteint1joyita@gmail.com>
Asunto: INT - PARQUE 1575 -SOLICITUD INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO TINGUA 2023 – DEL CONTRATO DE OBRA 1270 DE 2023.

Cordial saludo,

Se remite comunicado relacionado en el asunto para su conocimiento
y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Arq Diana Avendaño
Director de Interventoría
Cel: 3185573496

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORÍA
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601 Barrio la Castellana - Bogotá D. C.
e-mail: etorresare@yahoo.es - interventoriasdht@gmail.com
Tel: 601 744 62 34 – 313 420 47 94

Jose Mauricio Illera Reyes
Contratista - No 786 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

Luis Handerson Motta Escalan
Contratista - No 294 - 2024
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "